EVALUACION DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS CD Nº 03/2012

"CONTRATACION DE SERVICIOS PARA MEJORAMIENTO DEL MUSEO"

En la localidad de Paso de Patria, Departamento de Ñeembucú, República del Paraguay a los treinta y un días del mes de agosto del año dos mil doce, en la Sede de la Municipalidad, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación, para realizar el estudio de las ofertas presentadas en el llamado por la modalidad **CONTRATACION DIRECTA Nº 03/2012**, de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes al presente procedimiento de Contratación en cuestión, a fin de determinar la oferta más conveniente para los intereses de la Municipalidad de Paso de Patria.

Procediendo a la verificación de los documentos solicitados en el presente llamado y los presentados por los oferentes participantes que respondieron a la convocatoria, se observa cuanto sigue:

DOCUMENTOS SOLICITADOS	AC CONSTRUCCIONES	CONSTRUCTORA TOKYO	CONSTRUCCIONES SOSA E HIJOS
Formulario de oferta suscripto por el oferente, en base al formulario estándar que se adjunta (Anexo Nº2).-	Presenta	Presenta	Presenta
Garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida y suscripta por el oferente, en base al formulario estándar que se adjunta (Anexo Nº 2).-	Presenta	Presenta	Presenta
Formulario de descripción y especificaciones técnicas debidamente completado y suscripto por el oferente, en base al formulario estándar que se adjunta (Anexo Nº 3).-	Presenta	Presenta	Presenta
Constancia SIPE Nº	1208295	1205724	1208049
Fotocopia autenticada de la cedula tributaria del oferente.-	Presenta con observaciones	Presenta con observaciones	Presenta
Fotocopia autenticada del certificado de cumplimiento tributario (Resolución SSET 08/08).-	Presenta con observaciones	No presenta	Presenta
Fotocopia autenticada de la patente municipal del oferente.-	Presenta con observaciones	No presenta	Presenta
Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Articulo 40º y de integridad establecida en el Articulo 20º, inciso "w", ambos de la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas" (Anexo Nº 4).-	Presenta	Presenta	Presenta
Declaración Jurada por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil (Anexo Nº 5).-	Presenta	Presenta	Presenta
Fotocopia autenticada del documento que acredite la capacidad del firmante	Presenta con observaciones	Presenta con observaciones	Presenta
Declaración Jurada de aceptar el pliego de bases y condiciones del presente procedimiento de contratación.-	Presenta	Presenta	Presenta
Declaración Jurada de contar con solvencia técnica, legal y económica suficiente para responder a los compromisos asumidos, en caso de ser adjudicado.-	Presenta	Presenta	Presenta
Declaración Jurada de contar con experiencia en el ramo, infraestructura técnica, operativa y que la empresa cuenta con la capacidad de suministrar los servicios y/o trabajos en tiempo y forma.-	Presenta	Presenta	Presenta
Declaración Jurada de contar con los equipos y herramientas necesarios; que son de propiedad de la empresa y que se encuentran con disponibilidad inmediata, en caso de ser adjudicada, y que se encuentran en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.-	Presenta	Presenta	Presenta

MUNICIPALIDAD PASO DE PATRIA INTERVENCIA

Declaración Jurada del listado de maquinarias y herramientas especificas a ser utilizadas en la realización de la obra, y que son de propiedad de la empresa.-	Presenta	Presenta	Presenta
Declaración Jurada de que la obra tendrá una garantía de 6 meses a partir de la Recepción Definitiva, ante defectos estructurales.-	Presenta	Presenta	Presenta
Declaración Jurada donde se demuestre que los trabajadores cuentan con implementos de seguridad para los servicios y/o trabajos a ser realizados.-	Presenta	Presenta	Presenta
Fotocopias de contratos y/o actas de recepciones definitivas en donde el oferente demuestre que ha realizado los servicios y/o trabajos de construcción, en los últimos 2 años, 2010 – 2011, con empresas publicas.-	No presenta	No presenta	Presenta
Declaración Jurada de la nomina del personal disponible y eventualmente a ser contratados para el cumplimiento de los servicios y/o trabajos ofertados.-	No presenta	No presenta	Presenta
Constancia de estar al día con el pago de IPS o constancia de no estar inscripto.-	No presenta	No presenta	Presenta
Constancia de inspección realizada, con el Proyecto de Cronograma de las tareas.-	Presenta	No presenta	Presenta
Información sobre el oferente (Anexo Nº 6).-	Presenta	Presenta	Presenta
Declaración Jurada de la Situación Financiera del Oferente (Formulario Nº 1).-	Presenta	Presenta	Presenta
Declaración Jurada de experiencia general en construcción (Formulario Nº 2).-	Presenta	No presenta	Presenta
Declaración Jurada de facturación anual media en construcción (Formulario Nº 3).-	Presenta	No presenta	Presenta

Y en lo que respecta a las propuestas económicas de dichas empresas se observa lo siguiente:

EMPRESA	**PRECIO TOTAL (IVA incluido)**
AC CONSTRUCCIONES	74.302.800.-
CONSTRUCTORA TOKYO	74.943.500.-
CONSTRUCCIONES SOSA E HIJOS	72.593.100.-

Análisis de las documentaciones:

- La **Empresa AC CONSTRUCCIONES** no presenta algunas documentaciones y otras presenta con observaciones, como se observa en la planilla anterior, que son importantes para la evaluación de las ofertas, además el precio presentado no es *el evaluado como el más bajo y conveniente para la Municipalidad.*----------
- La **Empresa CONSTRUCTORA TOKYO** no presenta algunos documentos no siendo sustancial para la evaluación de la oferta, pero su precio ofertado no es el evaluado como el más bajo y conveniente para la Municipalidad.----------
- La **Empresa CONSTRUCCIONES SOSA E HIJOS** presenta y cumple con todas las documentaciones solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado y el precio ofertado es la considerada más baja y conveniente para los intereses de la institución.----------

Atendiendo a lo dispuesto en el Articulo 28º de la Ley Nº 2051/03 de "Contrataciones Públicas", de conformidad al Artículo 63º del Decreto Reglamentario Nº 21909/03 y la disponibilidad presupuestaria de la Municipalidad de Paso de Patria, el Comité de Evaluación, considera apropiado recomendar la adjudicación del llamado a **Contratación Directa Nº 03/2012 "Mejoramiento del Museo"** a la Empresa **"CONSTRUCCIONES SOSA E HIJOS", de Alberto Sosa Valenzuela** con **RUC Nº 2331062-6**, por un monto total de Gs. 72.593.100 (guaraníes setenta y dos millones quinientos noventa y tres mil cien)----------

No habiendo otro tema que tratar, se da por terminado este Acto, previa lectura y ratificación, firmando de conformidad en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Salvo mejor parecer, es nuestro **INFORME**.----------

Silvia G. Gauto
Integrante Comité Evaluador

Esmerito Peralta
Integrante Comité Evaluador